

CIRCULAR DARA-DTA-196-2018

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANA
TODA LA REPUBLICA

DE: LIC. LINDA ALMENDAREZ HERRERA
SUB DIRECTORA ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: ROBO PATRIMONIO CULTURAL

FECHA: 30 DE JULIO DE 2018



En atención al Oficio No. 09-URC de fecha 24 de Julio de 2018, suscrito por el Lic. Leonel Octavio González Pineda Jefe Unidad de Registro y Control del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAI), mediante el cual informa que recibido comunicación de la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura del Perú, notificando sobre la sustracción de bienes Histórico-Artístico, propiedad del señor Carlos Miguel Alfaro Ochoa, en el distrito de Wanchaq—Cusco, Perú, hecho constatado el 11 de marzo de 2018, a continuación se detallan los bienes culturales robados:

- Pintura sobre tela con la representación de “Santiago Matamoros”, viste túnica, capa al viento, sombrero y botas, sosteniendo una espada en lo alto, va sobre caballo blanco rampante, de bajo una figura masculina recostada, tiene turbante, túnica, botas, lleva un escudo con el que se protege el rostro, el fondo es de paisaje. Autor anónimo, siglo XIX, con dimensiones de: 50 x 40 cm.
- Pintura sobre madera con la representación de “San Vicente Ferrer”, viste hábito dominico, va de pie, lleva el dedo izquierdo alzado hacia el cielo, coge trompeta con la mano izquierda, presenta alas desplegadas, en la parte baja dos ángeles, uno sostiene sombrero cardenalicio y el otro una mitra, el fondo es de cielo con nubes, con marco de madera de pan de oro. Autor anónimo, dimensiones: Alto: 40 x 30 cm, siglo XVIII.

En tal sentido, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Cooperación y Asistencia Interinstitucional para la Regulación de la Comisión Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, del cual esta Dirección es miembro, se les instruye establecer los controles para detectar la salida o el ingreso de los Patrimonios Culturales e Histórico-Artístico detallados en las alertas en referencia (adjunto).

Pág. 2..... Continuación CIRCULAR DARA-DTA-196-2018

En tal sentido, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Cooperación y Asistencia Interinstitucional para la Regulación de la Comisión Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, del cual esta Dirección es miembro, se les instruye establecer los controles para detectar la salida o el ingreso de los Patrimonios Culturales e Histórico-Artístico detallados en las alertas en referencia (adjunto).

En caso de retención o decomiso informar de inmediato a esta Dirección y a las siguientes instituciones:

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Lic. Omar Talavera No. Celular: 9511-4819
- Ministerio Público. Abog. Jany del Cid Fiscalía Etnias y Patrimonio Cultural No. Celular: 9565-3361.
- Interpol. Sr. José Adonay Hernández No. Tel: 2238-4928 y 9440-0000/9999-3176.

Cada Administrador o Encargado de Aduana es responsables de notificar la presente instrucción al personal bajo su cargo y Agencias Aduaneras que tramitan por su Administración de Aduanas mediante firma de recibido de la presente circular para dejar evidencia que se notificó, de lo cual deberá informar por escrito a esta Dirección remitiendo el documento correspondiente, caso contrario, será objeto de la aplicación de medidas disciplinarias conforme a la ley.

WOFV/EQ/PH

Técnico
25/7/18

Paola
27/08/18

CCDA
165.

INSTITUTO HONDUREÑO
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

24 de julio de 2018
Oficio No.09- URC.

DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
RECIBIDO POR: *Kucyln E*
FECHA: 25/7/18 HORA: 1:34pm

Licenciada
Wendy Flores
Directora Adjunta de Rentas Aduaneras
SAR, Boulevard La Hacienda
Antiguo Edificio Ministerio del Trabajo
Frente a Auto Excell
Su Oficina

Estimada Licenciada Flores:

A través del presente informamos a usted, que hemos recibido comunicación de la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de Perú, donde nos notifica la sustracción de dos bienes histórico-artísticos propiedad del señor Carlos Miguel Alfaro Ochoa, en el distrito de Wanchaq – Cusco, Perú, hecho suscitado el 11 de marzo del 2018. Se cuenta con denuncia verbal sentada en la comisaría de Wanchaq.

Se adjunta:

- Alerta Virtual N° 074-2018-DGDP-VMPCIC/MC (5 folios).
- Copia de la Denuncia Policial (1 folio)
- Imágenes (2)

Como en ocasiones anteriores solicitamos se alerte a quien corresponda de esa Dirección, por si este bien fuera localizado en las aduanas de nuestro país.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Leonel Octavio González Pineda
Unidad de Registro y Control IHAH



DEPARTAMENTO TECNICO
ADUANERO
RECIBIDO POR: *Minoska S*
FECHA: 27/7/18 HORA DE
RECIBIDO: 3:44

Cc: Gerencia
Subgerencia de Patrimonio
Archivo

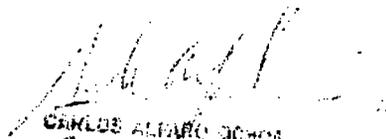
ACTA DE DENUNCIA VERBAL S/N-2016

En la ciudad del Cusco, siendo las 14:00 horas del día 12/MAR/2016, presente ante el instructor en una de las oficinas de la sección delitos y faltas de la comisaria PNP de Wanchaq, la persona de Carlos Miguel ALFARO OCHOA (49), natural de Cusco, casado, superior, Arquitecto, identificado con DNI. Nro. 23856633, con domicilio en el CC HH. Hilario Méndez HC 301 2da. Etapa del distrito de Wanchaq, con número de celular 984026111, se procede a recepcionar la presente acta conforme se detalla:

El recurrente manifiesta que el día 11/MAR/2016 a horas 09:30, en circunstancias que realizaba mudanza de vivienda, del interior de su vehículo Automóvil de placa de rodaje X4E-626, la misma que se encontraba estacionado en la Av. Huáscar del Distrito de Wanchaq hurtaron (02) cuadros de pintura de la escuela cusqueña, uno de patrón Santiago de Mata Moros, lienzo, con túnica roja y capa blanca, de medida de 50 cm. por 40 cm., y el otro de un santo con túnica blanca y capa negra, con aias y dos ángeles en la parte baja, agarrando una trompeta en la mano izquierda, con marco dorado de pan de oro, con soporte de madera, de medida de 40 cm. por 30 cm. haciendo constar que el 2do. Santo sea posiblemente de San Vicente de Ferrer, avaluado los dos cuadros aprox., en \$/ 4.000 Dólares Americanos. Indicando que dichos cuadros heredo de sus señores padres y para la demostrar la pre existencia deja dos impresiones a color de los respectivos cuadros.

Concluyendo la presente acta a horas 14:25 del mismo día firmando a continuación en señal de conformidad el denunciado.


JOHN TORRES
DNI 23856633
C.P. PNP


CARLOS ALFARO OCHOA
ARQUITECTO
C.P. 1986

1004



MINISTERIO DE CULTURA

Alerta Virtual de Robo de Bienes Culturales N° 074-2018-DRE-DGDP-VMPCIC-MC

DATOS DE LA ALERTA

Año	Fecha Alerta	Código de Robo N°	Fecha Robo	Persona Reporta
2018	23/07/2018	0000000110	11/03/2018	MINISTERIO DE CULTURA
Referencia Fecha				
Departamento	Provincia	Distrito	Denuncia	
CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	Sentada	
Sumilla				
La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura comunica la sustracción de dos bienes histórico-artísticos de propiedad del señor Carlos Miguel Alfaro Ochoa, del distrito de Wanchaq en Cusco. Hecho suscitado el 11 de marzo del 2018 y cuenta con denuncia verbal ante la Comisaría PNP de Wanchaq.				
Referencia				
Memorando N° 860-2018-DDC-CUS/MC				
Nombre Inmueble				
Persona Natural				

DATOS DE LOS BIENES AFECTADOS

N°	N° Registro	Categoría	Tipo de Bien	Denominación
1		Histórico - artístico	Pintura	Santiago Matamoros
2		Histórico - artístico	Pintura	San Vicente Ferrer



MINISTERIO DE CULTURA

Ficha de Identificación

DATOS GENERALES

Categoría: Histórico - artístico

Descripción:

Pintura sobre tela con la representación de "Santiago Matamoros", viste túnica, capa al viento, sombrero y botas, sostiene una espada en lo alto, va sobre caballo blanco rampante, de bajo una figura masculina recostada, tiene turbante, túnica, botas, lleva un escudo con el que se protege el rostro, el fondo es de paisaje. Anónimo.

Tipo Bien: Pintura

Denominación: Santiago Matamoros

Fecha Época: Determinado

INICIAL		FINAL	
Tipo Siglo:		Tipo Siglo:	
Siglo:	XIX	Siglo:	

CÓDIGO

CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

MEDIDAS

Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
50		40					



Imágen: Vista General



MINISTERIO DE CULTURA
Ficha de Identificación

DATOS GENERALES

Categoría: Histórico - artístico

Descripción:

Una pintura sobre madera con la representación de "San Vicente Ferrer", viste hábito dominico, va de pie, lleva el dedo izquierdo alzado hacia el cielo, coge trompeta con la mano izquierda, presenta alas desplegadas, en la parte baja dos ángeles, uno sostiene sombrero cardenalicio y el otro una mitra, el fondo es de cielo con nubes. Con marco de madera de pan de oro. Anónimo.

Tipo Bien: Pintura

Denominación: San Vicente Ferrer

Fecha Época: Determinado

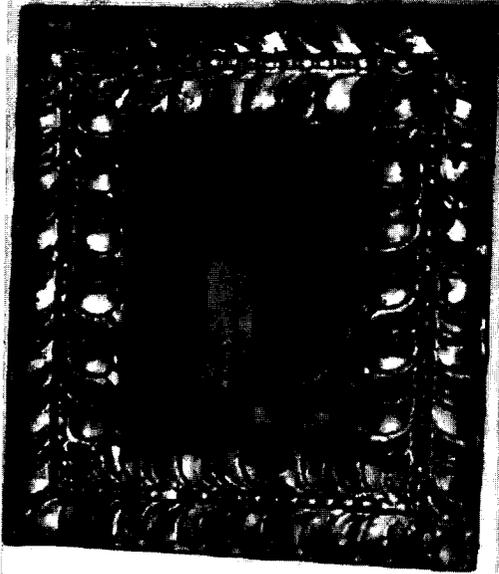
INICIAL		FINAL	
Tipo Siglo:		Tipo Siglo:	
Siglo:	XVIII	Siglo:	

CÓDIGO

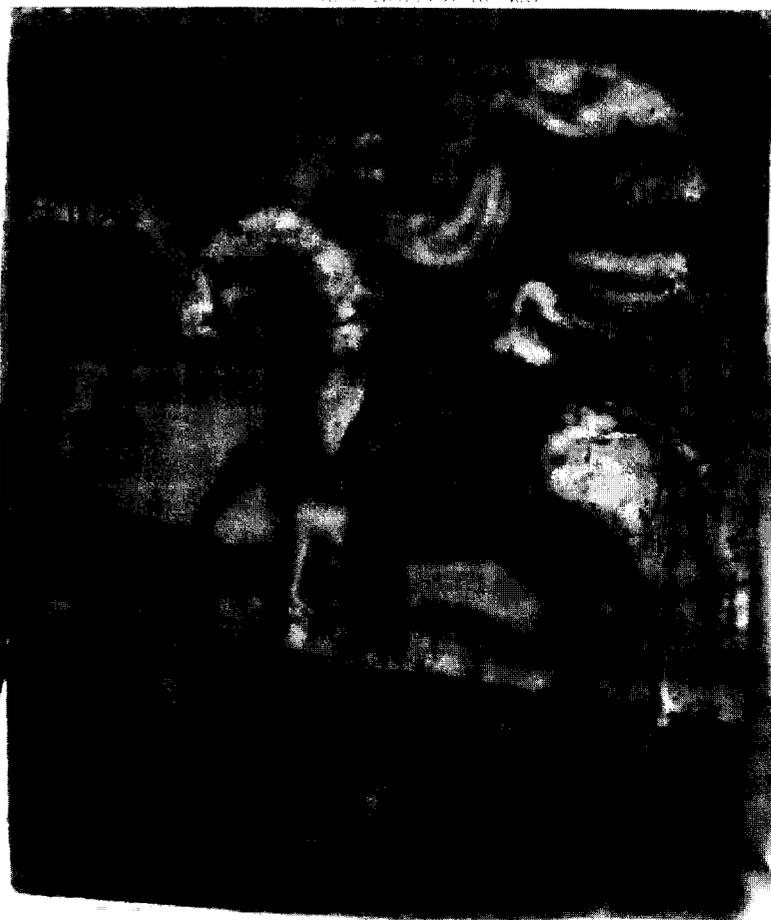
CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

MEDIDAS

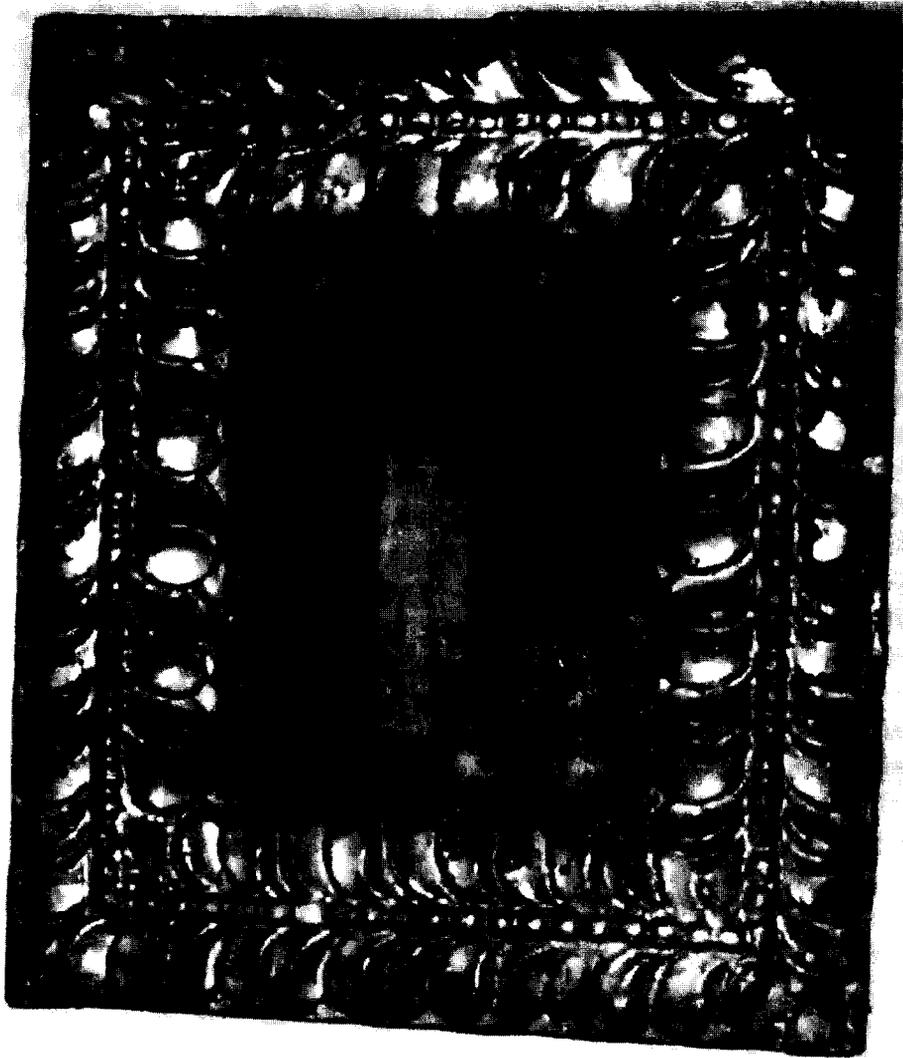
Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
40		30					



Imágen: Vista General



Pintura Santiago



Pintura de San Vicente